

Código de Integridad Académica

La universidad es una comunidad académica por tanto su propósito fundamental es la búsqueda del conocimiento. Esencial para el éxito de esta misión educativa es el compromiso con los principios de integridad académica. Cada miembro de la comunidad universitaria es responsable de mantener el más alto grado de honestidad en todo momento. Los estudiantes como miembros de la comunidad, son también responsables de adherirse a los principios y al espíritu de integridad académica.

Contrario a esto es la **Deshonestidad Académica** que se entiende por aquellas conductas que tienen el efecto o intención de interferir con la educación, la búsqueda del conocimiento, o la justa evaluación del desempeño del estudiante y que por tanto están prohibidas.

Ejemplos de tales actividades incluyen, pero no están limitadas a las siguientes definiciones:

A. Hacer trampa: usar o intentar usar material o asistencia no permitida, o ayudas de estudio en exámenes u otro trabajo académico, o prevenir o intentar prevenir que otro use asistencia permitida, material o ayuda de estudio. Ejemplo: usar una “chuleta” en un examen o *quiz*, alterar la nota en un examen y reenviarlo para obtener una mayor nota, etc.

B. Plagio: usar ideas, datos, lenguaje de otro sin dar su crédito específico o apropiado. Ejemplo: copiar el artículo, manuscrito, trabajo de computación de otro y enviarlo como tarea, clonar las ideas de alguien sin darle el crédito, no usar comillas cuando sea apropiado, etc.

C. Fabricación: enviar información fabricada o alterada en cualquier ejercicio académico. Ejemplo: fabricar datos para un experimento, citar artículos no existentes, manipular datos, falsificar fuentes. etc.

D. Usar varias veces el mismo material: enviar sin permiso previo, cualquier trabajo enviado antes para cumplir con otro requisito académico previo.

E. Alteración de documentos académicos: alterar o borrar o intentar hacerlo en cualquier parte de documentos académicos antes o después de ingresar a la universidad. Ejemplo: forjar una nota, modificar registros de computación, falsificar información académica propia en los currículos etc.

F. Facilitar deshonestidad académica: ayudar o intentar ayudar a otro a violar cualquier aspecto del Código. Ejemplo: trabajar juntos en un examen que es individual para resolver en la casa.

G. Ventaja injusta: intentar ganar ventaja no permitida sobre los compañeros en un ejercicio académico. Ejemplo: ganar o proveer acceso no permitido a materiales de examen, obstruir o interferir con los esfuerzos de otro estudiante en un ejercicio académico, mentir sobre la necesidad de una prórroga para un examen o manuscrito, continuar escribiendo aun cuando el tiempo ha terminado en un examen, destruir o guardarse para uso propio material de la biblioteca, etc.

* Si un estudiante tiene duda de si su conducta constituye una violación de Código de Integridad Académica, es entonces responsabilidad del estudiante consultar con el profesor para aclarar cualquier ambigüedad.

Adaptado de: Code of Academic Integrity. University of Pennsylvania
Disponible en: http://www.upenn.edu/academicintegrity/ai_codeofacademicintegrity.html
Acceso: 29/01/2015.

**Ingreso de estudiantes a la carrera de medicina
Ximena Páez/enero 2015.**